

Al contestar, favor citar en el asunto este
No. de Registro 20195500343381



20195500343381

Bogotá, 26/08/2019

Señor (a)

Apoderado (a)

Jorge González Velez - Transportes Especiales Del Eje Cafetero S.A.S

CENTRO COMERCIAL MIRADOR DEL ROBLE CARRERA 5 No 19 - 38 LOCAL 11

MONTENEGRO - QUINDIO

Asunto: Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):

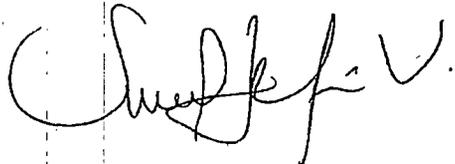
De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 6715 de 21/08/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaria General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad www.supertransporte.gov.co, pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad www.supertransporte.gov.co en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



Sandra Lilia Ucrós Velásquez

Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyecto: Elizabeth Bulla-1

C:\Users\velizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS_DIARIAS\MODELO CITATORIO 2018.odt

472

Servicios Postales Nacinales S.A. Nit 900.052.917-9 D.G. 25 D. 96 A. 59
Atención al usuario: (57-1) 4722000 - 01 8000 111 210 - servicio al cliente: 78, con ca
Min. Transporte Lic. de carga 002260 del 20/05/2011
Min. Tic Res. Mensajería Express 001987 de 09/09/2011

Destinatario

Nombre/Razón Social: **Asociación de Empresas Expres de J&E**
Dirección: **CALLE 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad**
Ciudad: **MONTENEGRO**
Departamento: **QUINDÍO**
Codigo postal: **633001078**
Fecha admisión: **26/08/2019 16:19:34**

Remitente

Nombre/Razón Social: **SUPERTRANSPORTE**
Dirección: **Calle 37 No. 28B-21 Barrio la Soledad**
Ciudad: **BOGOTÁ D.C.**
Departamento: **BOGOTÁ D.C.**
Codigo postal: **111311395**
Envío: **RA169090697C0**

**Superintendencia de Puertos y
Transporte**
República de Colombia



Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.
Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.
PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615
www.supertransporte.gov.co



472 Motivos de Devolución

Desconocido
 Rehusado
 Cerrado
 Fallecido
 Fuerza Mayor

Dirección Errada
 No Reside
 No Existe Número
 No Reclamado
 No Contactado
 Aparato Clausurado

Fecha 1: 19 08 2019
 Nombre del distribuidor:

C.C. OMX C
 Centro de Distribución:
 Observaciones:

Fecha 2: DIA MES AÑO
 Nombre del distribuidor:
 C.C. Centro de Distribución:
 Observaciones: